

ANEXO III

DATOS PERSONALES:

DNI número Lugar y fecha de expedición
 Apellidos y nombre
 Nacimiento: Provincia y localidad Fecha
 Residencia: Provincia Localidad
 Domicilio: Teléfono Estado civil
 Facultad o Escuela actual
 Departamento o unidad docente actual
 Categoría actual como Profesor contratado o interino

1. Títulos académicos (clase, Organismo y Centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha cese o terminación).
3. Actividad docente ocupada (asignatura, Organismo, Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).
5. Publicaciones -libros- (título, fecha publicación, editorial).
6. Publicaciones -artículos - (título, revista, fecha publicación, número de páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Centro u Organismo, materia y fecha de celebración).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).
15. Actividad en Empresas y profesión libre.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

13746 RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución.

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto, en la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el

artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c), del apartado 1.º, del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá reunirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

6. El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concursos de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio y Organismo del que dependa, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 215. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Número: 216. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrita: Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Penal. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plazas: Una. Número: 218. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Número: 219. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza teórica y práctica del área de conocimiento de Derecho Internacional Privado. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Número: 220. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Econometría y Previsión Económica y Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Número: 221. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística e Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plazas: Una. Número: 222. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica Internacional. Estructura Económica de España. Política Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plazas: Una. Número: 223. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia de las asignaturas Sociología General (segundo curso) y Sociología Industrial (quinto curso). Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Número: 224. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia de las asignaturas Sociología General (segundo curso) y Sociología de la Empresa (primer curso). Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una. Número: 225. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Geográfico Regional (Geografía de España). Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Una. Número: 226. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de los sistemas económicos. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Número: 227. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Historia Antigua y Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Antigua de Grecia. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Número: 228. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Historia Antigua y Medie-

val y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de Oriente. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plazas: Una. Número: 229. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias y Técnicas Historiográficas». Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Historia Antigua y Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arqueología. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Número: 231. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estudios Arabes e Islámicos». Departamento al que está adscrita: Estudios Arabes e Islámicos y Estudios Orientales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Árabe. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plazas: Una. Número: 232. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Morfología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia. Enseñanza teórica y práctica de Anatomía y Neuroanatomía Humanas. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plazas: Cuatro. Números: 233, 234, 268 y 269. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que están adscritas: Bioquímica. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Los candidatos deberán contribuir específicamente a la docencia integrada de Biofísica en el Primer Ciclo de Medicina, colaborando con el resto del equipo docente del Departamento a la docencia de las otras disciplinas cubiertas por el mismo (Bioquímica, Biología Molecular, Patología Molecular, Bioquímica Clínica y Enzimología Clínica). En su investigación deberán integrarse en alguno de los grupos adscritos al Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plazas: Cuatro. Números: 236, 237, 238 y 239. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Pediatría». Departamento al que están adscritas: Pediatría. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Enseñanza de Pediatría en Segundo y Tercer Ciclo de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plazas: Tres. Números: 240, 241 y 242. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Psicología Básica». Departamento al que están adscritas: Psicología Básica, Social y Metodología. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Psicología Básica. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Número de plazas: Una. Número: 243. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica, Social y Metodología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Social. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Número de plazas: Una. Número: 246. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética Molecular e Ingeniería Genética. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Número de plazas: Una. Número: 247. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica, Enzimología, Metabolismo y su regulación. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Número de plazas: Cuatro. Números: 248, 249, 250 y 251. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Química Analítica». Departamento al que están adscritas: Química. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Realizar labores docentes en Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Número de plazas: Tres. Números: 185, 252 y 253. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Química Inorgánica». Departamento al que están adscritas: Química. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Realizar labores docentes en Química Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Número de plazas: Una. Número: 254. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química. Actividades a realizar por

quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas del área de Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Número de plazas: Dos. Números: 255 y 256. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Química Física». Departamento al que están adscritas: Química. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Para explicar la asignatura de Química General. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Número de plazas: Una. Número: 257. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Botánica General. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Número de plazas: Una. Número: 258. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Fisiología Vegetal (General y Ambiental). Clase de convocatoria: Concurso.

29. Número de plazas: Una. Número: 259. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Biología General (primer curso de Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas). Clase de convocatoria: Concurso.

30. Número de plazas: Una. Número: 260. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Fanerogamia. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Número de plazas: Una. Número: 261. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Botánica General. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Número de plazas: Una. Número: 262. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Biología General (primer curso Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas). Clase de convocatoria: Concurso.

33. Número de plazas: Una. Número: 264. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Zoología General y en Zoología de Cordados. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Número de plazas: Dos. Números: 265 y 266. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Geodinámica». Departamento al que están adscritas: Química Agrícola, Geología y Geoquímica. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Geología, Hidrología. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Número de plazas: Una. Número: 267. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento al que está adscrita: Química Agrícola, Geología y Geoquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Metalogenia (especialidad Geoquímica). Clase de convocatoria: Concurso.

36. Número de plazas: Una. Número: 270. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento al que está adscrita: Química Agrícola y Geoquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mineralogía de la arcilla. Clase de convocatoria: Concurso.

37. Número de plazas: Una. Número: 263. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Número de plazas: Una. Número: 217. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

39. Número de plazas: Una. Número: 230. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Escuela Universitaria de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Francesa y su Fonética. Lengua Francesa y su Didáctica. Clase de convocatoria: Concurso.

40. Número de plazas: Una. Número: 244. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Escuela Universitaria de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización Escolar con especial atención a Legislación y Administración, función tutorial y directiva de los Centros y Orientación y Evaluación de las prácticas escolares. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Número de plazas: Una. Número: 199. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Escuela Universitaria «Nuestra Señora de la Fuencisla», de Segovia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Evolutiva y Educación en la Edad Preescolar. Clase de convocatoria: Concurso.

42. Número de plazas: Una. Número: 200. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y de la Literatura». Departamento al que está adscrita: Escuela Universitaria «Nuestra Señora de la Fuencisla», de Segovia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de la Lengua y la Civilización Francesa, aplicadas a la formación del Profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

43. Número de plazas: Una. Número: 201. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y de la Literatura». Departamento al que está adscrita: Escuela Universitaria «Nuestra Señora de la Fuencisla», de Segovia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Española y su didáctica y planificación, seguimiento y valoración de la formación práctica del Profesorado de EGB en este área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	de («BOE» de 19.....)
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
.....
Domicilio		Teléfono	
.....		
Municipio	Código Postal	Provincia	
.....	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
.....
Situación	<input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras		

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

Fecha	Número del recibo
.....
.....
.....

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMAN 6p
SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD.